

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****809** *TRATAMIENTOS SUPERFICIES GALVÁNICOS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 2456/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Antonio Rodríguez Jorge contra la ejecutada Tratamientos Superficies Galvánicas, S.L. sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 21/12/2011 por el que se declara a la ejecutada Tratamientos Superficies Galvánicas, S.L., en situación de insolvencia directa, por importe de 2.515,12 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 2 de enero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A120000113-1